SELLO 4º 40Mrs. AÑO DE 1858. D. ISABEL 2ª P. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS

documentos que obran patenticados á la Historia Sacrosanta de la epoca á que se refiere.

Mayordomo de Propios. Sobre el disfrute de la gratificacion del 500 á Amuedo.

Se dió cuenta de la Real Diputacion Provl. de Murcia su fha. 21 del corriente en que dice que la concesion hecha á D. Mateo Illescas de continuar con el disfrute de la gratificacion de los mil quinientos rs. como Mayordomo de Propios debe entenderse como continuacion, puesto que la reposicion se trata las cosas al estado que tenian antes de la novedad. Y enterado por este Ayuntamiento acordó: Pase á la Comision de propios para que informe.

Obras Pias. Cuenta q. rinde el encargado de su recaudo.

Dióse cuenta de oficio de D.ª Julgencia Moreno en que pide se le pase la cuenta de otro como desde que se encargó este Ayuntamiento hasta el veinte y seis de Febrero de este año que la cometió á D. Franco. Jos. Zolas. Y enterado por esta Corporacion acordó: Se pase el competente oficio á D. Franco. Berná Regidor para que formalice la cuenta del tiempo que en representacion de este Ayuntamiento tubo á su cargo dicho cometido para resolver en su vista lo que corresponda.

Libranza sobre el vecino de la de 500 rs. de anticipo p.r el año

Se dió cuenta de oficio del Contador de Rentas